

ÍNDICE

1. ORDEN PÚBLICO COMO LÍMITE A LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD

- 1.1. La introducción del orden público como límite a la autonomía de la voluntad
- 1.2. El orden público como límite a la autonomía de la voluntad en las obligaciones contractuales
- 1.3. Límites a la libertad de disposición del individuo sobre sus poderes, facultades y derechos subjetivos

2. EL ORDEN PÚBLICO COMO PROTECCIÓN ANTE ELEMENTOS DE DERECHO EXTRANJERO

- 2.1. El orden público ante elementos foráneos
- 2.2. Orden público y límites a la aplicación del derecho extranjero
- 2.3. Orden público y límites al reconocimiento de resoluciones extranjeras
- 2.4. El orden público como cláusula general

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ORDEN PÚBLICO EN EL ARBITRAJE

- 3.1. Época clásica: Atenas
- 3.2. Época romana: el Digesto
- 3.3. De las Partidas hasta la Constitución de 1812
- 3.4. De la Constitución de 1812 hasta la Ley de Arbitraje de 1953
- 3.5. Ley de Arbitraje de 1953
- 3.6. La Convención de Nueva York sobre reconocimiento y ejecución de sentencias arbitrales extranjeras
- 3.7. Ley Modelo de Uncitral de 1985
- 3.8. Ley de Arbitraje de 1988
- 3.9. Ley de Arbitraje de 2003

4. NATURALEZA DEL ARBITRAJE: ESTADO DE LA CUESTIÓN

- 4.1. Posturas doctrinales sobre la naturaleza del arbitraje
- 4.2. Estado de la cuestión y evolución de la doctrina del Tribunal Constitucional
- 4.3. El laudo como equivalente jurisdiccional: efectos del laudo
- 4.4. Conclusiones sobre los efectos del laudo

5. EL ART. 24 CE Y EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

- 5.1. Derechos de acceso al proceso
- 5.2. Derechos adjetivos y garantías procesales derivadas de la prohibición de indefensión

5.3. Renuncia de la aplicabilidad de las garantías procesales según la doctrina del TEDH

5.4. Aplicabilidad del art. 24 CE a las relaciones entre particulares

6. EL ORDEN PÚBLICO COMO MOTIVO DE ANULACIÓN DEL LAUDO

6.1. Aplicación del orden público como causal de anulación en el arbitraje en España

6.2. Panorama jurisprudencial de la infracción del orden público antes de pronunciarse el Tribunal Constitucional

6.3. Estado de la cuestión: doctrina del Tribunal Constitucional en lo referente a la interpretación del concepto de orden público

6.4. Definición de orden público según el estado de la cuestión

7. ORDEN PÚBLICO MATERIAL

7.1. Infracción del orden público material por el laudo

7.2. Legalidad del convenio arbitral

7.3. Arbitrabilidad de la materia

7.4. Anulación de laudos tras la doctrina del Tribunal Constitucional

8. ORDEN PÚBLICO PROCESAL

8.1. Orden público procesal y convalidación de errores in procedendo

8.2. Supuestos que producen infracción del orden público desde el punto de vista procesal

8.3. Anulación de laudos tras la doctrina del tribunal constitucional

9. ORDEN PÚBLICO EN LA OPOSICIÓN AL RECONOCIMIENTO DE LAUDOS EXTRANJEROS

9.1. El orden público como motivo de oposición al reconocimiento

9.2. El orden público como motivo de oposición al reconocimiento en otros países

9.3. El alcance del orden público en la oposición al reconocimiento

10. CONCLUSIONES

10.1. Contenido del orden público material

10.2. Contenido del orden público procesal

10.3. Alcance revisor del tribunal competente de las actuaciones arbitrales, en particular de la motivación

BIBLIOGRAFÍA